

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RADIOFONICA ORENSE CRO CIA LTDA.**

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Quince días del mes de Abril del año Dos Mil Trece, a las Veinte horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en la calle Junín 1026 y Pichincha de la ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la Compañía Radiofónica Orense Cia. Ltda., con la concurrencia de los accionistas: 1) JOSÉ UGARTE AGUILAR con Mil Ciento Cuarenta y dos (1.142) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americanos cada una, con derecho a 1142 votos; 2) PATRICIA IVONNE HENRIQUEZ JAIME con Doscientos Cuatro (204) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americanos cada una, con derecho a 204 votos; 3) FERNANDO JUAN UGARTE AGUILAR con Catorce (14) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americanos cada una, con derecho a 14 votos; acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurren, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor LUIS EDUARDO BARRELUETA en calidad de Presidente de la Compañía y el Ingeniero FERNANDO JUAN UGARTE AGUILAR en calidad de Gerente que hace las veces de secretario de esta junta.-El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, cuya asistencia queda comprobada la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe del Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2012 y de gestión.
2. Clausura.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.
2. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Veintin horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.



Sr. Luis Eduardo Banezuela
PRESIDENTE



Ing. Fernando J. Ugarte Aguilar
SECRETARIO-ACCIONISTA



Sr. José Ugalde Aguilar
ACCIONISTA



Licda. Patricia Ivonne Hernández J.
ACCIONISTA